



## COMPROMISO DE LAS UNIVERSIDADES POR EL DESARROLLO DE AREQUIPA

La Universidad Nacional San Agustín, Universidad Católica de Santa María y Universidad Católica San Pablo, representadas por sus Rectores, señores Rolando Cornejo Cuervo, Julio Paredes Núñez y Alonso Quintanilla Pérez Wicht, en mérito a la preocupación común por los destinos y futuro de Arequipa, suscriben el presente COMPROMISO según se describe en las cláusulas siguientes:

**PRIMERA.-** A las Universidades, como instituciones formativas les corresponde asumir un rol protagónico en los destinos de los pueblos, dado que su misión es la constante búsqueda de la verdad a través del conocimiento, lo que les permite tener un mayor acercamiento con el medio y la propia realidad. En este sentido, es de suma preocupación el análisis y evaluación de la situación actual para lograr propuestas viables hacia el desarrollo de sus áreas de influencia.

**SEGUNDA.-** Dadas las diversas manifestaciones de la comunidad arequipeña, así como la coyuntura económica, política, social y cultural de los últimos tiempos, surge la necesidad de construir una visión compartida de desarrollo con medidas congruentes y efectivas para un ordenamiento y actitud comunes hacia un futuro seguro, sólido, deseable y sostenible.

**TERCERA.-** En este orden, se hace necesario buscar un mecanismo que asegure operatividad, seguimiento y continuidad de las propuestas pertinentes y aceptadas por las entidades más representativas del medio.

**CUARTA.-** Las tres Universidades de Arequipa, para lograr estos fines, acuerdan desarrollar en conjunto un Programa de Encuentros, en los cuales la institucionalidad arequipeña tenga la oportunidad de plantear sus propuestas de futuro, para luego llegar a un resultado consensual que sirva de guía o base para las actividades de la comunidad hacia el futuro planteado, deseado y sostenible, estableciendo igualmente por consenso y en cada caso, los plazos y responsabilidades compartidas.

**QUINTA.-** Inspirados en esta preocupación común, los Rectores de las Universidades mencionadas se comprometen a velar por el desarrollo adecuado y efectivo del Programa de encuentros propuesto, el mismo que se inicia con el I Foro: Región Sur Andina: Reto de Integración. Manifestando su conformidad con las cláusulas señaladas, firman el presente documento a los 11 días del mes de octubre del año 2005.

**Dr. ROLANDO CORNEJO CUERVO**  
RECTOR  
Universidad Nacional de San Agustín

**Dr. JULIO E. PAREDES NÚÑEZ**  
RECTOR  
Universidad Católica de Santa María

**Dr. ALONSO QUINTANILLA PÉREZ WICHT**  
RECTOR  
Universidad Católica San Pablo



## **PRESENTACIÓN**

La Agenda para el Desarrollo de Arequipa, conformada por las universidades Nacional de San Agustín, Católica de Santa María y Católica San Pablo, manteniendo vigente el compromiso de contribuir al desarrollo de la región Arequipa y gracias a la dedicación de quienes conforman el Comité Ejecutivo y su Equipo Técnico, presentan nuevamente sus aportes a los gobernantes elegidos para dirigir los destinos de la región Arequipa, del Gobierno Regional, del Municipio Provincial y de las Municipalidades Distritales, a fin de que puedan ser tomados en cuenta al momento de ejecutar sus programas de gobierno.

Estos aportes se realizan tomando en consideración la situación y anhelos de la población, para que en un ejercicio de gobierno democrático y colaborativo, las autoridades elegidas los consideren receptivamente, a fin de tener disponibles ideas y propuestas que puedan servir como pauta de trabajo hacia el bien común, por una sociedad mejor, más justa y reconciliada.

Como venimos trabajando desde los inicios de la Agenda para el Desarrollo de Arequipa en el año 2005, nuestro propósito es el de contribuir, desde la academia, al mejor desempeño de los diferentes gobernantes en ejercicio, que permitan hacer de Arequipa una región competitiva, consolidada como referencia para las demás ciudades y regiones del país y que sirva de impulso para un Perú mejor.

Por lo expuesto, los rectores de las universidades mencionadas, que conforman la Agenda para el Desarrollo de Arequipa, presentamos la Agenda de trabajo 2015-2018, que recoge las propuestas aún vigentes de la agenda anterior e incorpora otras nuevas a fin de orientar decisiones responsables, proactivas e innovadoras de quienes tendrán la responsabilidad de dirigir los rumbos de nuestra región.

Así, tenemos la seguridad de que, con la guía de Dios y la participación efectiva de toda la comunidad, nuestra sociedad alcanzará los niveles de desarrollo y calidad de vida que todos ansiamos para satisfacción de la población en general.

Dr. VÍCTOR H. LINARES HUACO

RECTOR

Universidad Nacional de San Agustín

Dr. ABEL A. TAPIA FERNÁNDEZ

RECTOR

Universidad Católica de Santa María

Dr. GERMÁN T. CHÁVEZ CONTRERAS

RECTOR

Universidad Católica San Pablo



## ÍNDICE

I Consideraciones en relación a la Agenda 2011-2014

II Agenda para el Desarrollo de Arequipa 2015-2018

2.1. Dimensión social

2.2. Dimensión económica

2.3. Dimensión territorial-ambiental

2.4. Dimensión institucional

Anexo:

Caracterización de la región Arequipa



## **I CONSIDERACIONES EN RELACIÓN A LA AGENDA 2011-2014**

Revisadas las sugerencias hechas en el documento anterior podemos mencionar que, en lo concerniente a la dimensión social, a nivel regional las políticas de desarrollo en salud, educación, valores, familia y comunidad no han tenido una evolución satisfactoria.

En cuanto a la dimensión económica, se ha observado un comportamiento favorable en las inversiones públicas y privadas, no así una integración con la institucionalidad académica para promover la cooperación y compromiso mutuo. Los ámbitos que destacan en el desarrollo obtenido son minería, construcción y servicios, siendo preocupante la situación de las MIPYMES de la región que no muestran progreso significativo, ya sea por razones culturales como por falta de apoyo por parte del gobierno.

La dimensión territorial ambiental no ha mostrado progreso en la zonificación económica y ecológica, tampoco en el ordenamiento territorial; por el contrario, persiste el crecimiento urbano desordenado, los problemas de transporte urbano, la contaminación en todas sus variantes, el déficit en la cobertura de servicios de agua potable y desagüe así como el bajo aprovechamiento de los recursos hídricos. Existe aún baja utilización de las potencialidades para la generación de energía.

En relación a la dimensión institucional, aún no se tiene establecida una visión compartida de desarrollo. Se observa desorden e informalidad en la gestión de proyectos. Es preocupante la falta de transparencia en la actividad pública y la corrupción creciente.

También es importante señalar la falta de representatividad política. A pesar de las incipientes inversiones en seguridad ciudadana, continúa siendo uno de los principales problemas que más afectan a la población.

Las tasas de cobertura educativa en la región, al año 2012, muestran un modesto ascenso de 3%. En el sector público, el 57% de alumnos no entienden lo que leen y el 89% de alumnos de segundo grado no resuelven problemas de matemáticas. En el sector privado, el 39% no entienden lo que leen y el 79% no resuelven problemas matemáticos.

En cuanto a salud, la tasa de mortalidad infantil no ha disminuido, manteniéndose en 13 por mil, siendo las principales causas las infecciones respiratorias agudas y las infecciones digestivas.

Al año 2012, el desabastecimiento de agua potable continúa afectando al 25% de la población, mientras que la red de desagüe no atiende al 28% de la misma.



## **II AGENDA PARA EL DESARROLLO DE AREQUIPA 2015 - 2018**

Luego de varios años de manifiesto crecimiento económico en el país, el mismo que destaca en Arequipa, tenemos una seria amenaza por las recientes tendencias a la desaceleración provocada por múltiples razones. Entre ellas vale la pena mencionar el enfriamiento de la economía mundial, la disminución de los precios internacionales de los metales y las crisis internacionales que aún no muestran una clara recuperación.

Teniendo en consideración la proximidad de un nuevo periodo de gobierno regional y local, las universidades Nacional de San Agustín, Católica de Santa María y Católica San Pablo, presentan nuevamente como aporte un conjunto de propuestas de acción que servirán como guía para el trabajo eficaz de los futuros gobernantes.

Estas propuestas han sido elaboradas teniendo en cuenta múltiples fuentes de información y consulta, siendo en gran medida coincidentes con planes, programas y proyectos publicados en los últimos años.

Se ha podido recoger también opiniones y propuestas técnicas de importantes representantes de la comunidad arequipeña, quienes, en eventos de opinión organizados por la Agenda para el Desarrollo de Arequipa, manifestaron sus preocupaciones y recomendaciones con miras a contribuir al desarrollo de nuestra región.

Debido a que no se ha observado avances significativos al respecto, muchos de los planteamientos considerados en la agenda 2010 se mantienen vigentes, y son expuestos en el desarrollo de la presente propuesta.



## **1. DIMENSIÓN SOCIAL.-**

Aspectos relacionados a la familia, pobreza, educación, salud y seguridad ciudadana, que deben ser abordados de manera efectiva y urgente.

- Tomar en cuenta la importancia de la persona como eje y principio de todo proceso de desarrollo.
- Valorar el rol de la familia como núcleo del desarrollo social, impulsando la práctica de principios y de valores en sus integrantes, que contribuyan a consolidar una sociedad justa y equitativa.
- Promover políticas laborales de protección a la familia, lo cual supone no solo cumplir con las disposiciones legales vigentes; sino también implementar acciones que promuevan la armonía familiar.
- Sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia y salud, agilizando los procesos a nivel del Ministerio Público y el Poder Judicial en los casos de violencia intrafamiliar.
- Las universidades deben incluir en sus líneas de investigación, a la familia, la interculturalidad, la violencia doméstica y los valores.
- Desarrollar con firmeza programas destinados a reducir la pobreza mediante la inclusión, generación de empleo y acceso efectivo a la educación en todos sus niveles.
- Promover la certificación y acreditación de la educación en todos los niveles, con la finalidad de lograr una formación humanista, integral y de alta calidad.
- Fomentar el fortalecimiento de las capacidades profesionales de docentes y administrativos del sector Educación a fin de mejorar los estándares de competitividad educativa a nivel regional, nacional e internacional.
- Estimular el buen desempeño docente, mediante programas de motivación y reconocimiento, reivindicando el estatus del docente en la sociedad.
- Efectivizar y difundir los programas de intercambio nacional e internacional para docentes y estudiantes de todos los niveles para que alcancen una formación altamente competitiva.
- Descentralizar los servicios de salud hacia zonas rurales y marginales dotándolos de una adecuada infraestructura, equipamiento y asignación de personal especializado.
- Fomentar que los sectores informales sean considerados y formalizados a la brevedad, en cualquiera de los sistemas de salud, pues ello permitirá reducir la brecha de desigualdad. Promover también una cultura de prevención de riesgos laborales en micro y pequeñas empresas.
- Modernizar y optimizar la infraestructura de los servicios de salud.





- Invertir en el desarrollo y mejora de las competencias así como en mejores condiciones de trabajo y de vida del personal del sector salud.
- Invertir significativamente en salud y nutrición para atender a la población más necesitada de la región, mediante programas de apoyo social
- Establecer políticas de prevención contra enfermedades crónicas y degenerativas, que promuevan estilos de vida saludables, especialmente en espacios sociales donde estos problemas muestran resultados críticos.
- Gestionar la mejora de los estándares de salubridad y calidad, mediante proyectos de potabilización del agua, tratamiento de las aguas servidas y adecuado tratamiento de residuos sólidos.
- Implementar equipos integrales de prevención de la violencia que incluyan psicólogos para la atención de toda la comunidad.
- Incluir en la estructura curricular educativa temas tales como valores, igualdad de derechos y deberes, desarrollo humano, paternidad responsable y cultura de paz.
- Asignar suficiente presupuesto para garantizar el logro de los objetivos de alta calidad educativa.
- Consolidar los programas de seguridad ciudadana promoviendo la participación activa de los actores principales como policía nacional, fiscalía, municipalidades y juntas vecinales, de manera que se garantice plenamente la tranquilidad de la sociedad.
- Desarrollar programas de participación activa del ciudadano en actividades de prevención del delito y seguridad ciudadana basados en la problemática de cada distrito de la región Arequipa.

## **2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.-**

Aspectos relacionados con las inversiones y desarrollo económico sostenido de las entidades públicas y privadas de la región, a los que la academia puede contribuir con aporte intelectual.

- Gestionar eficientemente las relaciones internacionales para atraer inversiones y generar oportunidades de emprendimiento con calidad, eficacia y flexibilidad para competir ventajosamente en los mercados nacionales e internacionales.
- Impulsar el desarrollo de parques tecnológicos e industriales descentralizados, para captar inversiones nacionales y extranjeras.
- Potenciar el crecimiento y desarrollo de las actividades productivas y de servicios que son fuente del dinamismo económico de la región: agroindustria, minería, energía, agua, industria, construcción, turismo, comercio, etc.,



sustentado en la innovación tecnológica, investigación científica, desarrollo humano y cooperación académica.

- Impulsar el fortalecimiento y crecimiento de las MIPYMES promoviendo, mediante el apoyo técnico-académico, la desburocratización y simplificación administrativa, su integración con la gran industria e incursión en mercados internacionales.
- Generar programas orientados a lograr asociatividad en la MIPYME y la agricultura, a fin de incrementar su capacidad competitiva en los diversos sectores de estas actividades.
- Fortalecer la industrialización de la región, fomentando la formalización, incrementando su capacidad de generación de empleo, el acceso a nuevas tecnologías y estableciendo espacios de crecimiento para la producción de insumos y bienes de capital.
- Fomentar, vía convenios, la capacitación y apoyo técnico de la academia al aparato productivo y de servicios, para incrementar la competitividad de la región, de manera que se aproveche al máximo nuestras capacidades distintivas.
- Promover el desarrollo y crecimiento del sector exportador de la región impulsando los productos no tradicionales con valor agregado.
- Estimular el financiamiento accesible y responsable a los empresarios, a fin de optimizar las condiciones productivas orientadas a una mejor obtención de resultados.
- Aprovechar el potencial minero de la región, promoviendo la generación de clústeres en este sector.
- Proteger los recursos turísticos y continuar con el desarrollo de los mismos a fin de consolidar a Arequipa como destino turístico representativo del Perú, mediante la capacitación exhaustiva y eficaz en cada rubro del sector.
- Desarrollar productos turísticos e integrarlos al anillo turístico nacional más importante (Cusco, Puno, Ica y Arequipa).
- Promover el fortalecimiento empresarial de la región mediante la asociatividad y clusterización eficientes en los sectores minero, metal mecánico, servicios financieros, textiles y confecciones, agricultura, turismo y otros.

### **3. DIMENSIÓN TERRITORIAL-AMBIENTAL.-**

Contempla aspectos relacionados a la administración eficiente del territorio, los recursos naturales y los riesgos a los que está expuesta nuestra región:





- Realizar inversiones para el mejor aprovechamiento de las cuencas hídricas de la región como nuevas represas, canales, vasos reguladores, etc. a fin de optimizar el uso del agua.
- Asegurar el abastecimiento continuo de agua potable de calidad para el consumo de la población regional, mediante la asignación de personal especializado y mantenimiento de represas, redes y equipos.
- Articular las principales ciudades de la región y zonas rurales mediante atención efectiva de los problemas de infraestructura vial que actualmente enfrentan, para facilitar el comercio de productos y servicios locales.
- Convocar la participación de los actores involucrados en la movilidad de las personas: gobiernos locales, transportistas y sociedad civil, para el planteamiento de un reordenamiento urbano de la ciudad, donde el espacio público se destine a la eficiente movilidad de las personas antes que solo a la movilidad del parque automotor.
- Desarrollar de manera planificada los distintos proyectos de aprovechamiento territorial en los ámbitos urbano, industrial, agrícola-natural y rural.
- Apoyar la gestión para la implementación de los mega proyectos regionales (Gaseoducto, Tía María, Ampliación Cerro Verde, Majes Siguas II, entre otros) que den fuerza al desarrollo macroregional.
- Promover la inversión que permita superar el déficit de infraestructura vial, portuaria y aérea para el desarrollo de la región.
- Concluir los proyectos que den solución efectiva al problema del transporte urbano, definiendo el más adecuado a la realidad de las ciudades de la región.
- Impulsar una cultura de ciudad limpia, agradable, ordenada y sostenible, para lo cual es necesario la implementación de programas eficaces de prevención de la contaminación auditiva, visual, de aire, agua y suelos.
- Ejecutar acciones uniformes y efectivas para evitar la depredación de las áreas verdes y la flora endémica, promoviendo el uso racional del territorio en el crecimiento urbano.
- Establecer políticas estrictas de utilización del territorio con fines urbanos protegiendo firmemente las zonas intangibles.
- Concientizar a las autoridades y población en general para la implementación de programas de cuidado del medio ambiente y gestión de riesgos.

#### **4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.-**

Considera aspectos relacionados a la actividad de las instituciones de gobierno, de orden público y poder judicial involucrados en garantizar una adecuada administración pública para beneficio de la población.



- Desarrollar programas de persuasión y exigencia al respeto de las normas y decisiones de la administración pública que mejore el comportamiento ciudadano.
- Implementar sistemas de información pública para una gestión eficiente de los recursos actuales y generación de nuevos planes, programas y proyectos que coadyuven al desarrollo regional.
- Promover la participación activa de la academia en el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de gestión del sector público y privado.
- Asegurar la cooperación entre el sector público, el sector privado y la universidad para coordinar, formular, financiar y ejecutar proyectos de investigación, con fines de innovación y transferencia de tecnología que impulsen el desarrollo regional.
- Gestionar de manera racional y adecuada los recursos públicos garantizando el aprovechamiento de los mismos, ajustándose a la ley de transparencia.
- Establecer mecanismos de anticorrupción, que permitan en el sector público como en el privado, un ejercicio sano y transparente. Promover la simplificación de los procedimientos de denuncia y velar por el cumplimiento de las sanciones respectivas.
- Promover la capacitación continua y el desarrollo personal y profesional del funcionario público con miras a optimizar su rendimiento y su comportamiento ético, frente a las exigencias de la comunidad y modernidad.



---

## ANEXO

### CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE AREQUIPA

La región Arequipa en los últimos cuatro años ha tenido un significativo crecimiento económico, superior al promedio nacional; sin embargo, sus niveles de desarrollo han sido poco significativos e incluso han retrocedido, como es el caso de la educación. Las evidencias de este proceso se presentan en las siguientes cuatro dimensiones.

1. Dimensión territorial-ambiental
  - 1.1. Infraestructura
  - 1.2. Medio ambiente
  - 1.3. Ordenamiento territorial y riesgos
  
2. Dimensión social
  - 2.1. Familia
  - 2.2. Educación
  - 2.3. Salud y pobreza
  
3. Dimensión económica
  - 3.1. Producción
  - 3.2. Trabajo
  - 3.3. Importaciones y exportaciones
  - 3.4. Minería
  
4. Dimensión político-institucional
  - 4.1. Política
  - 4.2. Seguridad ciudadana
  - 4.3. Tránsito y seguridad vial

## 1. DIMENSIÓN TERRITORIAL-AMBIENTAL

### 1.1. Infraestructura

En la región Arequipa existen diez cuencas hídricas que concentran el 22% del agua a nivel nacional, del cual solo se utiliza el 20%, perdiéndose el 80% restante en el mar; asimismo, se hace mal uso del agua en la agricultura por inundación y/o gravedad, lo que ocasiona erosiones, filtraciones y deterioro de suelos.

El represamiento de agua en Arequipa es insuficiente, lo que ocasiona que solo se utilice el 20% de la capacidad potencial actual; de los cuales se destina 18% para consumo agrícola, 0,9% para consumo de la población, 0,7% para la minería y 0,1% para la industria.

En lo que se refiere a localización de infraestructura industrial se tiene disponible 8 078 ha de terreno para proyectos de inversión productiva, aún no habilitado, siendo urgente su orientación, patrimonización y habilitación.

Insuficiente infraestructura agrícola en toda su cadena productiva y servicios de apoyo: habilitación de tierras, procesamiento, empaquetado, conservación, trazabilidad, etc.

En infraestructura vial, la región Arequipa posee 7 079 km de carreteras, de los cuales el 29% está asfaltado (2 050 km) y el 71% (5 027 km) se reparten entre vías afirmadas, sin afirmar y trocha.

El proyecto de construcción del puente Chilina muestra importante avance, resaltando con ello la modalidad de inversión en obras por impuestos.

Matarani, el principal puerto de la región, tiene capacidad de atención para granos pero capacidad limitada para carga de contenedores. Su calado alcanza los 9,8 metros que cubre la demanda actual pero insuficiente para recibir embarcaciones de mayor envergadura.

Existe la posibilidad de desarrollar el puerto de Corío con una profundidad mayor a 30 metros que satisfaría todos los requerimientos del comercio internacional actual.

En cuanto a infraestructura aérea, Arequipa cuenta con el aeropuerto Rodríguez Ballón, el cual dispone de capacidad limitada para aviones de pasajeros, no siendo posible la atención de aviones de carga.

Existe la posibilidad de aprovechar y desarrollar el aeropuerto de La Joya así como la infraestructura de aeródromos existentes en la región.

La infraestructura energética de Arequipa permitió que la producción de energía durante los años 2011 y 2012 superara los 1 000 MW/h; dicha generación proviene de fuentes hídricas, térmicas y gasíferas, hasta ahora cubriendo la demanda de la región.

En relación a infraestructura de servicios, se debe mencionar que Arequipa se está convirtiendo en un centro turístico y logístico. Por ello, se están desarrollando inversiones en la industria hotelera y servicios logísticos.

## 1.2. Medio ambiente

La contaminación de aire en la ciudad sobrepasa los límites permitidos con 220 microgramos de material particulado por metro cúbico/hora, cuando lo permisible es 150 microgramos por metro cúbico/hora, es decir, 50% más de lo permitido. A ello se suma el dióxido de azufre que supera los 150 microgramos por metro cúbico/hora cuando lo permitido es 80 microgramos por metro cúbico/hora.

La contaminación del agua en el río Chili es alarmante, superando 16 mil coliformes fecales con bacterias resistentes a temperaturas de 40 grados, cuando lo permitido es de 100 NMP (número más probable) por cada 100 ml; asimismo, las malas condiciones de olor, sabor y apreciación (organolépticas) en el agua para consumo humano distribuida por la empresa Sedapar, se deben a que las redes de distribución de agua evidencian que los valores de los parámetros hidrobiológicos (organismos de vida libre) superan los límites máximos permisibles, ya sea por mal funcionamiento de las represas y ausencia de lluvias en las mismas o por contaminación de las redes de distribución de agua.

La contaminación por residuos sólidos igualmente sobrepasa los niveles máximos permitidos, pudiéndose observar grandes zonas de la ciudad con alarmante acumulación de basura; la generación per cápita de residuos sólidos es de 0,40 kg/hab/día y alcanza un total de residuos sólidos domiciliarios de 463,28 T/día, además de otros residuos con 192,44 T/día, residuos sólidos municipales con 655,72 T/día y residuos sólidos hospitalarios que en el área metropolitana es de 1,54 T/día y que, además, no siguen el protocolo de eliminación necesario. Se cuenta a la fecha con una zona de relleno sanitario en Quebrada Honda, por un periodo de prueba que aún no cuenta con los permisos correspondientes; sin embargo, se sigue acumulando todo tipo de residuos en los 21 botaderos actuales de la ciudad, de los cuales uno es controlado, seis están en funcionamiento, tres no operativos sin planes de cierre y once correspondientes a distritos rurales.

Igualmente la contaminación sonora al año 2013 se incrementó en 20% respecto al periodo anterior. El 60% de ruidos molestos en la ciudad es provocado por vehículos (transporte público, privado y carga), el restante es causado por locales de venta de música, discotecas, entre otros. Este problema se agudiza por la falta de civismo y control de la comunidad.

## 1.3. Ordenamiento territorial y riesgos

El departamento de Arequipa tiene una extensión de 63 307,80 km<sup>2</sup>, ocupada por 63 cadenas de volcanes y dos notables cañones, Colca y Cotahuasi. La amplia variabilidad geológica y climática de la región condiciona la presencia de diversos ecosistemas, tales como áreas desérticas y semidesérticas; valles costeros e interandinos; y la puna, donde existen fauna y flora particulares adaptadas a estas condiciones.

En términos de producción y extracción, la superficie agrícola al año 2012 en la región fue de 148 033 Ha que representan únicamente el 7,5% de su superficie, habiéndose incrementado desde 1994 en 31 000 hectáreas. Arequipa, por sus depósitos metalogenéticos y por sus reservas probables y probadas, tiene a futuro una gran potencialidad minera en oro, plata y cobre. Como consecuencia, Arequipa concentra el mayor número de derechos mineros registrados a nivel nacional.

Arequipa cuenta con diez cuencas hidrográficas importantes, las mismas que tienen una masa o volumen anual de 7 279 770 000 metros cúbicos de agua. En orden según su volumen, las cuencas o ríos más importantes son: río Ocoña, río Majes-Camaná, río Tambo y río Chili, representando el 22% de agua a nivel nacional, siendo posible hacer de Arequipa una potencia hídrica.

En Arequipa, el uso inadecuado y desequilibrado del territorio y de sus recursos naturales, ha generado conflictos urbanos, conflictos por actividades extractivas y conflictos por proyectos de infraestructura, que afectan directa o indirectamente sus ecosistemas. Resaltan los siguientes conflictos a resolver:

- El uso inequitativo de los recursos.
- La pobreza.
- La distribución del canon.
- La lucha entre las actividades mineras y las actividades agrícolas por el uso del recurso hídrico.
- El crecimiento explosivo e informal de la metrópoli fomentando el centralismo, la invasión urbana y la concentración de actividades sin dar oportunidad de desarrollo a otras provincias.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) aún no ha tenido la aplicación e impacto esperado en la región. En ese sentido, el Gobierno Regional de Arequipa viene ejecutando el Proyecto de Zonificación Ecológica Económica para el Ordenamiento Territorial, instrumento base para el diagnóstico de los medios físico, biológico y socioeconómico, con miras a identificar las zonas regionales y sus diferentes potencialidades extractivas, productivas, urbanas, culturales, de reserva natural, entre otras.

## **2. DIMENSIÓN SOCIAL**

### **2.1. Familia**

Al año 2012 la población de Arequipa estaba distribuida en 331 400 hogares, de los cuales el 75% se concentraban en la provincia capital de la región. Asimismo, solo el 76,8% de hogares contaba con red de agua potable en la vivienda, solo el 68% de hogares tenía una red de desagüe y el 96% luz eléctrica.



Al año 2012, el 28,1% de los menores de 15 años no vivía con ambos padres, notándose que el 21,4% vivía solo con la madre y el 2,1% vivía solo con el padre, lo que implica grave riesgo para el desarrollo integral del menor.

Al año 2014, en Arequipa metropolitana, en el 46% de núcleos familiares los padres conviven, en el 42% están casados por primera vez y en el 5% están separados. Solo en el 46% se tiene una buena relación de pareja.

En la región Arequipa, *la Tasa Global de Fecundidad (TGF)* al año 2012, fue de 2,5 hijos por mujer. La edad media de la mujer para el primer hijo fue de 23,3 años.

En Arequipa metropolitana, el 62,6% de las familias tenían bajo nivel de integración familiar. Aquellos que poseen mayor nivel de escolaridad, ingresos económicos y pertenecen a un NSE más alto, tienen mayor integración en sus familias. Se ha podido constatar que, mientras mayor es la integración de las familias, sus miembros reportan más felicidad, entendida esta como bienestar subjetivo.

En relación a la violencia familiar en Arequipa, en el primer trimestre del presente año, se han registrado 613 casos atendidos en los siete centros de emergencia de la mujer; asimismo, han ocurrido cinco feminicidios y nueve intentos fallidos que, comparativamente, han superado las cifras registradas en el año 2013.

Las mujeres maltratadas no pueden alejarse del hogar y del agresor debido a una marcada dependencia económica, siendo la depresión, la baja autoestima y la ansiedad las secuelas psicológicas más frecuentes.

## 2.2. Educación

Según el Nobel, Paul Krugman, “El mayor problema del Perú es estar al fondo en educación”, refiriéndose a nuestro último lugar en la prueba PISA de 2012, donde, al culminar el segundo grado de primaria, apenas el 29% de los estudiantes de zonas urbanas comprende lo que lee y en zonas rurales lo hace solo el 12%.

Los resultados negativos de PISA se explican por varios factores, como la politización del sector, la influencia del SUTEP, el proceso de selección para determinar qué personas deben ingresar al magisterio público, la deficiente capacitación al profesor y su baja motivación.

El nivel satisfactorio de comprensión lectora lo obtuvo solo el 33% de niños, aumentando 2 puntos porcentuales en relación al año 2012. El nivel satisfactorio de razonamiento matemático apenas fue de 17% con una mejora de 4 puntos con respecto al año anterior.

El nivel satisfactorio en Matemática (nivel 2) disminuyó de un 25% en el año 2010 a 20% en el año 2013. Como referencia, en Moquegua, continúa el avance significativo de 24% a 43%.

### 2.3. Salud y pobreza

En cuanto a desnutrición crónica en niños menores de 5 años y con relación a la estadística nacional, Arequipa está en niveles porcentualmente menores, y ha disminuido de un 12,4% en el año 2007 a un 7,3% en el año 2012.

En el año 2012 la anemia en niños y mujeres ha tenido un incremento del 5,8% a nivel regional, mientras que a nivel nacional fue del 2,2 %. Siendo las causas más frecuentes la falta de ingesta de hierro y algunas infecciones parasitarias.

La desnutrición es el reflejo de la pobreza, aumenta la vulnerabilidad de la niñez frente a enfermedades que afectan su sobrevivencia, desarrollo motor y cognitivo, así como su rendimiento académico.

En cuanto a infraestructura, equipamiento y dotación de personal en el sector salud, aún existen limitaciones para atender a la población, aunque al año 2013 se tuvo prevista una inversión de aproximadamente S/. 130 000 000 para tal fin.

El servicio de desagüe alcanza al 78,4% de la población. Sin embargo, el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos en la periferia atenta contra estos resultados.

El aseguramiento de salud en la población de la región Arequipa, en el lapso de 2009 a 2012, es del 57,9%. Es importante indicar que el nivel más alto alcanzado fue en el año 2011 con el 65%. Siendo el de mayor uso promedio ESSALUD (30,83%), seguido del Seguro Integral de Salud, SIS (25,48%).

En lo referente a salud ocupacional, en cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, existe como prioridad la promoción de una cultura de salud y seguridad en el trabajo a través del establecimiento del comité de seguridad, del reglamento de seguridad y de la evaluación periódica de la salud ocupacional, entre otras medidas. Al respecto, en Arequipa, las condiciones de salud y seguridad ocupacional han venido mejorando paulatinamente, los índices de accidentabilidad laboral han disminuido y se vienen realizando diversas capacitaciones en las empresas de los sectores de industria, construcción y minería. Sin embargo, la actitud de los trabajadores en general no responde favorablemente a estas iniciativas.

## 3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 3.1. Producción

La economía de Arequipa es la segunda más importante del país, concentrando, en el periodo 2008-2012, el 5,2% del PBI nacional. Al año 2012, Arequipa registra un PBI per cápita de S/. 9 907 a precios constantes de 1994 y de S/. 23 211 a precios corrientes.

El sector que tuvo una mayor participación en el PBI de la región Arequipa, durante el periodo 2008-2012, fue manufactura con el 18,5%, seguido por otros servicios (16,3%), comercio (14,2%), agricultura, caza y silvicultura (12,7%), construcción (11,1%), minería (9,9%), transporte y comunicaciones (8,5%), servicios gubernamentales (4,1%), restaurantes y hoteles (2,8%), electricidad y agua (1,5%) y pesca (0,4%). Cabe indicar que parte de la producción de las empresas mineras de la región corresponde a manufactura (cátodos de cobre).

Entre los años 2008 y 2012, construcción registra el mayor crecimiento con un 102,7%; le siguen, muy por debajo, servicios gubernamentales, con un crecimiento de 32,7%. Asimismo, en la última década, Arequipa es el departamento que más ha contribuido al crecimiento de la economía peruana, después de Lima. En el periodo 2008-2012, Arequipa aportó 1,2% al crecimiento peruano que fue de 24,8%.

El crecimiento sostenido de la economía de Arequipa en los últimos diez años se ha apoyado en distintos sectores, siendo los que más han aportado construcción, comercio y sector público.

De acuerdo con datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la economía arequipeña registra una productividad superior en 27,7% a la productividad del Perú en su conjunto. Los sectores más productivos de la región Arequipa son construcción y la industria extractiva.

A partir del año 2013, se incorpora a la Mediana Empresa en el sector MIPYMES, refiriéndose a partir de esta fecha a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

En Arequipa, se reportan 80 104 unidades empresariales con RUC activo, de las cuales el 94,2% corresponden a la micro empresa (ingresos anuales hasta 150 UIT), el 5,1% a la pequeña empresa (ingresos anuales de 150 UIT hasta 1 700 UIT) y el 0,2% a la mediana empresa (ingresos anuales de 1 700 UIT a 2 300 UIT).

El 47% de las unidades empresariales de la región realiza actividades comerciales, en tanto que el 42% desarrolla actividades de servicios, de comunicaciones y financieras, y solamente el 10,1% realiza actividades de manufactura. Dentro de las actividades de manufactura, destacan la fabricación de prendas de vestir, seguida de productos de metal, panadería, calzado, entre otros.

### **3.2. Estructura empresarial y empleo**

En el año 2012, las 15 empresas más grandes de la región tuvieron ingresos conjuntos por más de S/. 9 708 millones, lo que representó el 33% del PBI regional a precios corrientes. Nueve empresas arequipeñas se ubican dentro de las 500 empresas más grandes del país.

Según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, para el año 2012, la población total de Arequipa es de 1 245 251 personas, de las cuales la población en edad de trabajar (PET) es de 950 788 personas. La PEA ocupada es de 628 875 personas y la PEA desocupada es de 31 831 personas.

La tasa de desempleo en Arequipa llegó a 4,82% en el mismo año, incrementándose a 5,23% en 2013, siendo mayor a la tasa de desempleo nacional de 3,92%.

Al año 2013 aproximadamente 30 000 personas dejaron de trabajar en el sector agrícola y ganadero, y 22 418 empezaron a hacerlo principalmente en el sector construcción.

En los últimos seis años los ingresos laborales mensuales promedio —de las ocupaciones principales y secundarias— se han duplicado en la región, tanto para hombres como para mujeres, alcanzando un promedio de S/. 1 311 mensuales: S/.1 632 para los hombres y S/. 912 para las mujeres.

El ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada en empresas medianas y grandes es de S/. 2 338, en empresas pequeñas es de S/. 1 468 y en microempresas es de S/. 1 154.

Por otro lado, la cantidad de hogares pobres en la región fue de 8,05%, frente al 19,58% a nivel nacional.

En 2012, la estructura socioeconómica de los hogares en la región fue la siguiente: NSE A/B 15%, NSE C 35%, NSE D 40% y NSE E 10%.

### **3.3. Importaciones y exportaciones**

En el año 2013 las importaciones de Arequipa crecieron en 36,4% en relación al año 2012, resaltando las compras de insumos y bienes de capital siendo la importación de materiales para la construcción la que presentó la tasa de crecimiento más alta.

Entre 2009 y 2013, las exportaciones del sector tradicional se mantuvieron en 88% y el no tradicional en 12%. Este resultado se debe principalmente a la minería seguido del sector agropecuario, textil, siderometalúrgico y químico.

Las exportaciones de la región han sido golpeadas fundamentalmente por el enfriamiento de la economía china y las crisis de Estados Unidos y Europa.

Cabe resaltar que la región Arequipa tiene el 42,72% de su territorio ocupado por concesiones mineras, siendo uno de los departamentos con mayores concesiones en el Perú y la tercera región con más inversión minera. En el año 2011 las empresas mineras

invertieron 475 millones de dólares y en 2012 804,9 millones de dólares, generando empleo directo a 25 262 personas equivalente al 3,7% de la PEA.

## 4. DIMENSIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL

### 4.1 Política

En años de elecciones regionales, provinciales y distritales, la política muestra debilitamiento institucional. Existen demasiadas organizaciones políticas a nivel provincial y regional y no se observa representatividad por parte de los principales partidos políticos, lo que nos revela que Arequipa es una región altamente inestable en la preferencia electoral. Sin embargo, afloran movimientos caudillistas de influencia regional.

Estudios de investigación sobre la coyuntura política regional de Arequipa, dan cuenta de un malestar ciudadano con respecto a su clase y dirigencia política. Este panorama dista mucho de ser el más favorable para fortalecer la institucionalidad en la región, y se suma a las múltiples denuncias que confrontan muchas autoridades elegidas.

En resumen, podemos concluir que en un marco de institucionalidad precaria, donde los actores políticos son débiles y frágiles debido a cuestionamientos de la opinión pública, a la corrupción y a procesos legales, existe una débil estabilidad política en la región Arequipa.

### 4.2 Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana en los últimos años se ha ido debilitando, en parte debido al crecimiento económico pero también al descuido en los aspectos educación, cultura ética y moral. Trujillo y Arequipa son actualmente las ciudades de mayor auge económico, pero en ellas también se han incrementado el delito, la violencia y la inseguridad.

Arequipa, entre los años 2012 y 2013, ocupó el 5to lugar en robos (214,9 casos por 100 000 habitantes) y el 4to lugar en homicidios (21,4 casos por 100 000 habitantes). Además se tiene registrado que por cada 100 000 habitantes ocurren 112,4 casos de violaciones.

La Región Policial Sur, durante el año 2013, registró 10 009 casos de incidencias delictivas: de las cuales 1 734 fueron por delitos contra la vida, cuerpo y salud; 950 casos fueron por delitos contra la libertad; y 7 325 casos fueron delitos contra el patrimonio.



### 4.3 Tránsito y seguridad vial

Históricamente, en Arequipa se ha priorizado el diseño de movilidad en función al transporte público y al parque automotor, y no en función a la necesidad del movimiento de las personas, por ello se carece de vías peatonales, vías para personas con movilidad reducida, ciclovías, movilidad de motoristas, paraderos para usuarios de transporte público, diseño para la circulación de autos particulares, etc.

Se ha confundido el concepto de movilidad de la personas, al disponer de ciclovías en algunas arterias y en algunas vías periféricas de la ciudad los domingos, como si se tratara de una práctica deportiva o un incentivo al uso de bicicletas. Lo que quiere decir que la movilidad de las personas sigue siendo un problema

Con respecto a los accidentes de tránsito, las cifras en nuestra región son menores comparadas con otras regiones, cuya problemática obedece primordialmente a factores de diseño urbano para la movilidad de las personas y al incremento del parque automotor.

En ese sentido, en Arequipa existen obras públicas orientadas a mejorar el tráfico, como las nuevas vías y pasos a desnivel; pero lamentablemente, muchas veces estas obras no cumplen su cometido, pues generan congestión vehicular y problemas de tránsito de personas, con la consecuente ocurrencia de accidentes y daños a la salud.



## Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D. & Robinson, J.  
2012 *Why nations fail*.  
USA: CROWN Publishers.
- Arias, W. L. & Jiménez, N. A.  
2012 *Estrés crónico en el trabajo: Estudios del síndrome de burnout en Arequipa*.  
Arequipa: Universidad Católica San Pablo.
- Arias, W. L.  
2011a Una reseña introductoria a la psicología del tránsito. *Revista de Psicología de la UCV*, 13(1), 113-119.  
2011b Uso y desuso de equipos de protección personal en trabajadores de construcción. *Ciencia & Trabajo*, 13(40), 119-124.  
2011c Aportes de la psicología a la seguridad industrial y la salud ocupacional. *Revista de Psicología de Arequipa*, 1(2), 134-143.  
2011d Motivos del desuso del cinturón de seguridad en conductores de transporte público de la ciudad de Arequipa. *Ciencia & Trabajo*, 13(42), 229-237.  
2012a Motivos del desuso de puentes peatonales en Arequipa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(1), 84-97.  
2012b Estrés laboral y consumo de sustancias psicoactivas (SPA) desde un enfoque de la salud ocupacional. *Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 1(1), 107-118.  
2012bc Estrés laboral en trabajadores desde el enfoque de los sucesos vitales. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(4), 525-535.
- Arias, W. L.; Mendoza del Solar, L. & Masías, M. A.  
2013 Síndrome de burnout en conductores de transporte público de la ciudad de Arequipa. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 2(2), 111-122.
- ASOCEM.  
2013 *PUENTE CHILINA INFRAESTRUCTURA PARA UNIFICAR LA REGIÓN AREQUIPA*.  
Boletín Informativo ASOCEM
- Banco Central de Reserva del Perú.  
2014a Departamento de Estudios Económicos de la Sucursal Arequipa. Fecha de consulta: 06 de octubre de 2014. <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/informacion-regional.html>.  
2014b "Caracterización del Departamento de Arequipa". Fecha de consulta: 06 de junio de 2014. [www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Arequipa/arequipa-caracterizacion.pdf](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Arequipa/arequipa-caracterizacion.pdf)
- Becerra, D. R.  
2014 Factores socio familiares y dependencia familiar en mujeres con violencia de pareja. Tesis de Pregrado. Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.
- Castro, R.; Arias, W.; Dominguez, S.; Masías, M. A.; Salas, X.; Canales, F. & Flores, A.  
2013 Integración familiar y variables socioeconómicas en Arequipa metropolitana. *Revista de Investigación de la Universidad Católica San Pablo*, 4, 35-65.
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo.  
2014 Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior. (Documento en formato html).  
Fecha de consulta: 10 de mayo de 2014.  
[http://www.siicex.gob.pe/siicex/portal5ES.asp?\\_page\\_=290.20600#anclafecha](http://www.siicex.gob.pe/siicex/portal5ES.asp?_page_=290.20600#anclafecha)

Compañía Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública.

2012 Perú: Población 2012. Reporte de Mercado No. 06. Lima: CPEMOP.

Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI).

2014 *Encuesta de Opinión Pública para Radio Programas del Perú*. (Emitida el 18 julio de 2014). Radio Programas del Perú, Lima: Perú.

Dextre J. & Avellaneda P.

2014 Movilidad en zonas Urbanas, Fondo Editorial Pontifica Universidad Católica del Perú, Lima

DIGESA

2014 Informe N° 003061-2014/DSB/DIGESA

Dongo, J.

2014 Consecuencias psicológicas del maltrato físico a la mujer. (Tesis de Pregrado) Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.

Gobierno Regional de Arequipa.

2013 *Plan de Desarrollo Regional Concertado Arequipa 2013-2021*.

Fecha de consulta: 06 de junio de 2014.

[www.regionarequipa.gob.pe/index.php/planeamiento-y-organizacion/planes-de-desarrollo/plan-desarrollo-concertado](http://www.regionarequipa.gob.pe/index.php/planeamiento-y-organizacion/planes-de-desarrollo/plan-desarrollo-concertado) PDF.

Gerencia Regional de Arequipa.

2013 Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social: Incluir para crecer. Fecha de consulta: 10 de mayo de 2014. <http://www.unicef.org/peru/spanish/incluirparacrecer-midis.pdf>

Gerencia Regional de Salud. (2012). *Informe epidemiológico 2012*. Arequipa: GRS-A.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]

2013a Perú Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012, Nacional y Departamental (ENDES 2).

2013b Encuesta Nacional de Hogares.

Instituto Nacional de Estadística e Informática.

2012a *Encuesta Nacional de Hogares 2007-2012*. Lima: INEI.

2012b *Encuesta demográfica y de salud familiar*. Lima: INEI.

Instituto para el Matrimonio y la Familia

2014 Barómetro de la Familia. Situación de la Familia en Arequipa. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.

Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

2013 *Mapa Político Electoral*. Jurado Nacional de Elecciones. Lima: Proyecto INFOGOB.

Krugman, Paul.

2014 "Nuevos Paradigmas en Competitividad", Seminario Internacional organizado por ESAN. Lima.

MINEDU- UMC. Muestra de Control de Evaluación Censal de Estudiantes 2007- 2013.

MINEDU. Evaluación Censal de Estudiantes - ECE 2010-2013

Ministerio de la Producción.

2013 MIPYME 2012: estadísticas de la micro, pequeña y mediana empresa. Lima: Ministerio de la Producción.

Muñoz del Carpio, A.

2012a Violencia doméstica contra la mujer. En *Promoviendo el derecho a la salud de los más pobres*. Lima: CIES.

2012b *Labor de incidencia regional de Arequipa. Proyecto promoviendo la salud de los más pobres. Seguro integral de salud en el Cono Norte*. Arequipa: Observatorio de la Salud UCSM-CIES.

Parras Liliana

2014 “En Moquegua, la educación es primero”, Banco Central de Reserva del Perú

Peru Top Publications.

2013 Peru: The Top 10,000 Companies. Lima: Peru Top Publications.

PIGARS

2012 Comité multisectorial PIGARS Arequipa Provincia.

Policia Regional Sur.

2013 Incidencia delictiva registrada en la dirección territorial Arequipa.

Pollitt, E.

2008 *Consecuencias de la desnutrición en el escolar peruano*. Lima: PUCP.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNDU]

2013 Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina. Panamá: PNDU.

Gobierno Regional de Arequipa

2013 Plan de desarrollo regional concertado Arequipa 2013 – 2021. (Documento en formato pdf). Fecha de consulta: 12 de enero de 2014.  
<http://www.regionarequipa.gob.pe/index.php/planeamiento-y-organizacion/planes-de-desarrollo/plan-desarrollo-concertado>

Riesco, G.; Alcázar, J.; Casabonne, L.; Ávalos, M.; Arela, R. & Carrera, J.

2014 Perspectivas económicas 2014, Región Arequipa. Arequipa: Aurum Consultoría y Mercado.

Sánchez Jorge M. “Trujillo y Arequipa son las dos ciudades más violenta del país”. En *Peru21* (02 de febrero de 2014).

UNICEF

2014 Lineamientos Estratégicos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil en América Latina y el Caribe. (Documento en formato pdf). Fecha de consulta  
[http://www.unicef.org/lac/final\\_estrategia\\_nutricion\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/final_estrategia_nutricion(2).pdf)

Webb, R. & Fernández, G.

2013 *El Perú en números 2013*. Lima: Instituto Cuánto.



#### COMITÉ EJECUTIVO

*Mauricio Meza Riquelme*  
*Luis Salazar Rivas*  
*Jafeth Quintanilla Montoya*  
*Maritza Chirinos Lazo*  
*Janisse Chocano Polar*  
*Edgard Borda Rivera*

#### EQUIPO TÉCNICO

*Nadia Pacheco Zevallos*  
*Jorge Lima Cornejo*  
*José Luis Diaz Soto*

#### PROFESIONALES DE APOYO

*Águeda Muñoz del Carpio Toia*  
*Edgar Borda Rivera*  
*Gonzalo Banda Lazarte*  
*Gustavo Delgado Alvarado*  
*Gustavo Riesco Lind*  
*Lila Cerellino de Fernández*  
*Orlando Aroquipa Apaza*  
*Rodolfo José Castro Salinas*  
*Ronald Arela Bobadilla*  
*Sandra Gonzáles*  
*Víctor Condori Condori*  
*Walter Lizandro Arias Gallegos*



**Santa Catalina # 117 Arequipa – Arequipa**

**Contacto: 223435**

**E-mail: [agenda.arequipa@gmail.com](mailto:agenda.arequipa@gmail.com)**



**Agenda para el Desarrollo de Arequipa**